

Concurso de Oposición para la Promoción a la función de Asesoría Técnica Pedagógica

Examen de Conocimientos y Habilidades para la Práctica Profesional
Examen de Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético-Profesionales

Guía de estudio

Educación Secundaria
Lenguaje oral y escrito



2015-2016

Asesor Técnico Pedagógico



Concurso de Oposición para la Promoción a cargo con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica

Examen de Conocimientos y Habilidades para la Práctica Profesional
Examen de Habilidades Intelectuales y Responsabilidades Ético-Profesionales

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico
Lenguaje oral y escrito

2015-2016

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico
Lenguaje oral y escrito
2015-2016

Presentación

La reforma al Artículo 3° constitucional del 25 de febrero de 2013, establece que el Estado garantizará la calidad de la educación obligatoria y determina que los materiales, métodos educativos, organización escolar, infraestructura e idoneidad profesional de los docentes, deben asegurar el máximo logro educativo de los alumnos. Asimismo, establece la aplicación de evaluaciones obligatorias para el Ingreso, la Promoción, el Reconocimiento y la Permanencia en el servicio público educativo con la finalidad de integrar, distinguir y sostener en la docencia a los profesionales que cuenten con los mejores conocimientos y capacidades. En este contexto, en junio de 2015 se realizará el primer Concurso de Oposición para la Promoción a cargos con funciones de Dirección y de Supervisión, y a las funciones de Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica, organizado con base en los criterios establecidos en la Ley General del Servicio Profesional Docente y en los lineamientos emitidos por el Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación el 15 de diciembre de 2014.

La presente guía tiene el propósito de orientar y apoyar a los sustentantes en el estudio de los contenidos que forman parte de dicha evaluación. Está integrada de diversos apartados cuyo objetivo es explicar qué es y en qué consiste la evaluación, particularmente en relación con las etapas en que se desarrollará el proceso de evaluación, las dimensiones, parámetros y aspectos a evaluar, así como la bibliografía básica de apoyo para el estudio. Finalmente, se presenta una sección con recomendaciones cuyo propósito es apoyar a los sustentantes antes y el día de la aplicación; además, se ofrecen direcciones electrónicas que remiten a sitios de interés acerca del proceso de evaluación.

En la convocatoria respectiva, los interesados encontrarán información relativa a el perfil que deberán reunir los participantes, las plazas sujetas a concurso, los requisitos, términos y fechas de registro, las etapas, los aspectos y métodos del proceso de evaluación, las sedes de aplicación, la publicación de resultados y los criterios para la asignación de plazas.

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico
Lenguaje oral y escrito
2015-2016

1. El proceso de evaluación

La evaluación para la Promoción a cargo con funciones de Asesor Técnico Pedagógico consiste en la aplicación de dos instrumentos estandarizados de evaluación que se realizan en dos etapas:

Primera etapa

Examen de conocimientos y habilidades para la práctica profesional. Esta etapa consiste en la aplicación de un examen estandarizado, autoadministrable y controlado por un aplicador. Consta de 124 reactivos que evalúan aspectos relacionados con el conocimiento de los alumnos, los programas de estudio, la asesoría técnica pedagógica para el fortalecimiento de la práctica docente, la evaluación con fines de mejora y la atención a la diversidad cultural, lingüística y de capacidades de los estudiantes.

Segunda etapa

Examen de habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales. Consta de 124 reactivos que evalúan las habilidades intelectuales del docente para la comunicación, el estudio, la reflexión y la mejora continua de su práctica, así como las actitudes necesarias para el mejoramiento de la calidad educativa, la gestión escolar y los vínculos con la comunidad.

Ambos instrumentos presentan reactivos de opción múltiple, compuestos por una pregunta y cuatro opciones de respuesta donde sólo una es la correcta. Se incluyen reactivos de cuestionamiento directo, elección de elementos, jerarquización u ordenamiento, relación de columnas y multirreactivos (un estímulo a partir del cual se derivan al menos cuatro reactivos).

2. Aspectos a evaluar

Con la finalidad de que todos los Directores, Supervisores y Asesores técnicos pedagógicos contribuyan, desde su ámbito específico de acción, a que la escuela ofrezca un servicio de calidad que favorezca el máximo logro académico de los alumnos, la Secretaría de Educación Pública, a través de la Subsecretaría de Educación Básica y la Coordinación Nacional del Servicio Profesional Docente, emitió los *Perfiles, parámetros e indicadores para personal con funciones de dirección, de supervisión y de asesoría técnica pedagógica* (23 de febrero de

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico Lenguaje oral y escrito 2015-2016

2015). Los sustentantes deberán consultar este documento para que identifiquen las características, cualidades y aptitudes deseables que el personal docente y técnico docente requiere tener para una práctica profesional eficaz.

El material puede consultarse en:

http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/parametros_indicadores/

Enseguida se presentan las dimensiones, parámetros, aspectos a evaluar y bibliografía básica; estos elementos son la base para estudiar y prepararse para el concurso de oposición.

a) Examen de Conocimientos y habilidades para la promoción a cargo con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica

▀ Dimensión 1

Un asesor técnico pedagógico que contribuye a la mejora de las prácticas educativas requiere, como soporte en su asesoría a los docentes, conocimientos sólidos acerca de los procesos de aprendizaje de los alumnos, planteamientos curriculares, principios didácticos y de las concepciones y prácticas docentes en el campo de su especialidad; así como del enfoque y las características de su intervención para satisfacer las necesidades formativas de los docentes y el logro de los aprendizajes de todos los alumnos.

Dimensión 1

Un asesor técnico pedagógico que sabe cómo aprenden los alumnos y lo que deben aprender, y conoce las prácticas de los docentes y los maestros de taller de lectura y escritura, para brindar una asesoría orientada al fortalecimiento de las prácticas de enseñanza del lenguaje oral y escrito.

Parámetros

- 1.1 Explica los procesos de aprendizaje del lenguaje oral y escrito en los alumnos de educación secundaria.
- 1.2 Describe los propósitos y los contenidos de aprendizaje del lenguaje oral y escrito en educación secundaria.

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico Lenguaje oral y escrito 2015-2016

1.3 Explica los principios didácticos que orientan el desarrollo del lenguaje oral y escrito en educación secundaria.

1.4 Explica el sentido y los fundamentos de la asesoría.

Aspectos a evaluar

- Los procesos de desarrollo del lenguaje oral y escrito en los alumnos de educación secundaria.
- Los propósitos y los contenidos de aprendizaje del lenguaje oral y escrito en educación secundaria.
- Los principios didácticos que orientan el desarrollo del lenguaje oral y escrito en educación secundaria.
- El sentido y los fundamentos de la asesoría.

Bibliografía básica para el estudio

ALTET, M. (2005), "La competencia del maestro profesional o la importancia de saber analizar las prácticas", en: Paquay, L., Altet, M., Charlier, E. y Perrenoud, P. (Coords.). *La formación profesional del maestro. Estrategias y competencias*, México, FCE, pp.33-54.

BODROVA, Elena y Leong J., Deborah (2004), "La adquisición de herramientas de la mente y las funciones mentales superiores", en: *Herramientas de la mente*, México, SEP/Pearson Prentice Hall, pp. 16-24, Biblioteca para la actualización del maestro.

CASTEDO, Mirta, Notas sobre la didáctica de la lectura y la escritura en la formación continua de docentes, en: *Lectura y vida*, año 28, n°. 2, 2007.

FERREIRO, Emilia (1997), *Procesos de Adquisición de la lengua escrita dentro del contexto escolar. Teoría y Práctica*.

GARTON, Alison y Chris, Pratt (1991), "La comunicación a través del lenguaje", en: *Aprendizaje y proceso de Alfabetización. El desarrollo del lenguaje hablado y escrito*, pp. 121 a 135. Barcelona, Ministerio de Educación y Ciencia Paidós.

LERNER, Delia (2001), "Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario", "¿Es posible leer en la escuela?" y "El papel del conocimiento didáctico en la formación del maestro", en: *Leer y escribir en la escuela: lo real, lo posible y lo necesario*. México : SEP, 2001. págs. 25-31, 115-157, 165-190.

MARGALLO González, Ana María (2012), *La educación literaria en los proyectos de trabajo. En Revista iberoamericana de educación*. Mayo-Agosto 2012

http://www.rieoei.org/rie_revista.php?numero=rie59a06&titulo=La%20educaci%F3n%20literaria%20en%20los%20proyectos%20de%20trabajo

NIETO Cano, José Miguel (2001), Modelos de asesoramiento a organizaciones educativas, en: Jesús Domingo Segovia (coord.), *Asesoramiento al centro educativo. Colaboración y cambio en la institución*, Barcelona, Octaedro-EUB pp. 147-166.

SEP (2006), *La asesoría a las escuelas: reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de maestros*, México, SEP.

— (2010), *Modelo de Gestión Educativa Estratégica*. Módulo I. Programa Escuelas de Calidad, México, SEP, pp. 60-61.

— (2010), *Un modelo de gestión para la supervisión escolar*. Módulo V. Programa Escuelas de

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico Lenguaje oral y escrito 2015-2016

Calidad, México, SEP, pp. 58-62; 79-80.

— (2011), *Plan de estudios. Educación Básica*, México, SEP, 93 pp.

— (2011), *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro. Secundaria. Español*, México, SEP, pp. 13-32.

— (2012), *Criterios para el seguimiento y la evaluación del sistema regional de asesoría académica*, México, SEP, p. 15.

— (2014), *Orientaciones para establecer la Ruta de Mejora Escolar. Educación Básica. Consejos Técnicos Escolares, fase intensiva ciclo escolar 2014-2015*, México, SEP, 20 pp. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/OFI_Rutademejora.pdf

— (2013), *El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para el desarrollo profesional en la mejora de la escuela. Educación Básica*, México, SEP, 23 pp. Disponible en:

<http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/MCTE/2ConTecEsDesaProfe.pdf>

SOLÉ, Isabel *Competencia lectora y aprendizaje*, en: *Revista Iberoamericana de educación. Didáctica de la lengua y la literatura* Monográfico No. 59. Mayo- Agosto 2012. Disponible en:

http://www.rieoei.org/rie_revista.php?numero=rie59a02&titulo=Competencia+lectora+y+aprendizaje

ZAYAS, Felipe, *Los géneros discursivos y la enseñanza de la composición escrita* En *Revista Iberoamericana de educación. Didáctica de la lengua y la literatura* Monográfico No. 59. Mayo- Agosto 2012. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie59a03.pdf>

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico
Lenguaje oral y escrito
2015-2016

▀ Dimensión 2

Un asesor técnico pedagógico que contribuye a la mejora de las formas de aprender y enseñar en el campo del lenguaje oral y escrito, requiere de habilidades para diagnosticar las prácticas pedagógicas de los docentes que asesora y las capacidades que despliegan los alumnos en este campo para que, de manera conjunta con los docentes, fijen las metas y tracen la ruta de asesoría más conveniente. Además, requiere de capacidades para acompañar a los docentes de Español y de otras asignaturas, mediante la práctica reflexiva fundada en el diálogo y la colaboración, en la construcción de estrategias didácticas del lenguaje oral y escrito adecuadas y flexibles a las características de los alumnos.

Dimensión 2

Un asesor técnico pedagógico que organiza y pone en práctica la asesoría a docentes y maestros de taller de lectura para que brinden mejores oportunidades de aprendizaje del lenguaje oral y escrito a sus alumnos.

Parámetros

- 2.1 Describe el papel del diagnóstico, la planeación y el seguimiento en la asesoría a los docentes.
- 2.2 Apoya la mejora de la práctica educativa centrada en el desarrollo del lenguaje oral y escrito.
- 2.3 Fomenta el uso de la evaluación con fines de mejora.
- 2.4 Propicia la atención a la diversidad cultural y lingüística.
- 2.5 Propicia la atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, discapacidad o aptitudes sobresalientes.

Aspectos a evaluar

- El papel del diagnóstico, la planeación y el seguimiento en la asesoría a los docentes.
- La mejora de la práctica educativa centrada en el desarrollo del lenguaje oral y escrito
- El uso de la evaluación con fines de mejora.
- La atención a la diversidad cultural y lingüística.
- La atención a los alumnos con necesidades educativas especiales, discapacidad o aptitudes sobresalientes.

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico
Lenguaje oral y escrito
2015-2016

Bibliografía básica para el estudio

BODROVA, Elena y Leong J., Deborah (2004), "La adquisición de herramientas de la mente y las funciones mentales superiores", en: *Herramientas de la mente*, México, SEP/Pearson Prentice Hall, pp. 16-24, Biblioteca para la actualización del maestro.

CASSANY, D. (2002), *La cocina en la escritura*. México, SEP. Biblioteca para la actualización del maestro.

NATIONAL RESEARCH COUNCIL (2000), *Un buen comienzo. Guía para promover la lectura en la infancia*. SEP. México. pp. 63-111.

NEMIROSVKY, Myriam (2000), "¿Cómo organizar la enseñanza del lenguaje escrito? Una propuesta de planificación" y "Secuencias didácticas", en: *Sobre la enseñanza del lenguaje escrito... y temas aledaños*. México, Paidós, pp. 25 – 58 y 185 – 187.

NEMIROSVKY, Myriam (2004), *La enseñanza de la lectura y de la escritura y el uso de soportes informáticos*. En: OEI - Revista Iberoamericana de Educación - Número 36.

PERRENOUD, Philippe (2007), "De la reflexión en la acción a una práctica reflexiva", "Saber reflexionar sobre la propia práctica: ¿es éste el objetivo fundamental de la formación de los enseñantes?" y "La postura reflexiva: ¿cuestión de saber o de habitus?", en: *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*. México, Colofón/Graó, pp. 29-86, Crítica y fundamentos 1.

RODRÍGUEZ, María Elena "Hablar" en la escuela: ¿Para qué? ... ¿Cómo?", en: *Lectura y vida*. Revista Latinoamericana de lectura. Disponible en: http://www.lecturayvida.fahce.unlp.edu.ar/numeros/a16n3/16_03_Rodriguez.pdf/view?searchterm=lengu a%20oral

RODRÍGUEZ Gonzalo, Carmen (2012), "La enseñanza de la gramática: las relaciones entre la reflexión y el uso lingüístico", en: *Revista Iberoamericana de Educación*. n° 59, pp. 87-118 (1022-6508) - oei/caeu. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie59a04.pdf>

SEP (2006), *La asesoría a las escuelas: reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de maestros*, México, SEP, pp. 77-80; 91-97.

— (2006), *Orientaciones generales para el funcionamiento de los servicios de educación especial*, México, SEP, pp. 53-69.

— (2006), *Propuesta de intervención: atención educativa a alumnos y alumnas con aptitudes sobresalientes*, México, SEP. Disponible en: www.educacionespecial.sep.gob.mx/html/asdoctos.html

— (2008), *Seis acciones para el fortalecimiento de la Biblioteca Escolar. Manual*, México, SEP, pp. 14-15.

— (2009), *La integración en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*, México, SEP, pp. 73-110; 125-150.

— (2010), *Guía para facilitar la inclusión de alumnos y alumnas con discapacidad en escuelas que participan en el PEC*, Módulo VI, México, SEP, pp. 20-23. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/dprograma/MatGestModulo6.pdf>

— (2010), *PETE*. Módulo 2. Programa Escuelas de Calidad, México, SEP, pp. 17-46. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/pec/pdf/dprograma/MatGestModulo2.pdf>

— (2010), *Un modelo de gestión para la supervisión escolar*. Módulo V. Programa Escuelas de Calidad, México, SEP, pp. 58-62; 79-80.

— (2011), *Plan de estudios. Educación Básica*, México, SEP, 93 pp.

— (2011), *Programas de estudio 2011. Guía para el maestro de Educación Básica. Secundaria*, México, SEP, pp. 20-26; 31-33; 153-158.

— (2012), *Criterios para el seguimiento y la evaluación del sistema regional de asesoría académica*, México, SEP, 61 pp. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/dgdgie/cva/sitio/pdf/matsistema/saae4.pdf>

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico Lenguaje oral y escrito 2015-2016

- (2013), *El Consejo Técnico Escolar: una ocasión para el desarrollo profesional en la mejora de la escuela. Educación Básica*, México, SEP, 23 pp. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/MCTE/2ConTecEsDesaProfe.pdf>
 - (2013), "El enfoque formativo de la evaluación de los aprendizajes", en: *El enfoque formativo de la evaluación*, México, SEP, pp. 17-44, Serie: Herramientas para la evaluación en educación. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/herra_earte.html
 - (2013), "Estrategias de evaluación" y "Técnicas e instrumentos de evaluación", en: *Las estrategias y los instrumentos de evaluación desde el enfoque formativo*, pp. 18-68. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/herra_earte.html
 - (2013), "La evaluación desde un enfoque formativo en los distintos momentos de la secuencia didáctica", en: *Los elementos del currículo en el contexto del enfoque formativo de la evaluación*, México, SEP, pp. 30-39, Serie: Herramientas para la evaluación en educación básica. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/herra_earte.html
- VALLS, Rosa, Marta Soler, Ramón Flecha.** "Lectura dialógica: interacciones que mejoran y aceleran la lectura", en: OEI - Revista Iberoamericana de Educación - Número 46. Disponible en: <http://www.rieoei.org/rie46a04.htm>

b) Examen de habilidades intelectuales y responsabilidades ético-profesionales

▀ Dimensión 3

Un asesor técnico pedagógico de educación secundaria, para brindar un servicio de calidad a los docentes, debe ser un aprendiz permanente, abierto y crítico de las tendencias pedagógicas de vanguardia; capaz de actualizarse de manera continua, y comprometido con la enseñanza como carrera de vida. Implica, además, la reflexión sobre la propia práctica para identificar avances y límites en su labor, y a partir de ello orientar su formación y desarrollo profesional; así como el intercambio de experiencias entre pares y otros agentes educativos para construir una visión enriquecida y comparada que propicie introducir cambios en su intervención. Para ello, debe contar con habilidades en el uso y manejo de las Tecnologías de la Información y la Comunicación, pues esto supone formarse en la opinión y crítica, en la búsqueda y selección de información, en el acceso a nuevos saberes y formas de comunicación, y en la posibilidad de observar y participar en otras realidades.

Dimensión 3

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico Lenguaje oral y escrito 2015-2016

Un asesor técnico pedagógico que se reconoce como profesional que mejora continuamente para asesorar a docentes y maestros de taller de lectura en su práctica profesional

Parámetros

- 3.1 Explica la finalidad de la reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.
- 3.2 Considera el estudio y la participación en redes y comunidades de aprendizaje como medios para su desarrollo profesional.
- 3.3 Explica la contribución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el fortalecimiento y desarrollo de la labor de asesoría.

Aspectos a evaluar

- La reflexión sistemática sobre la propia práctica profesional.
- El estudio y la participación en redes y comunidades de aprendizaje como medios para su desarrollo profesional.
- La contribución de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) para el fortalecimiento y desarrollo de la labor de asesoría.

Bibliografía básica para el estudio

FIERRO, Cecilia y Rojo Pons Susana (1994), *El Consejo Técnico: un encuentro entre maestros*. México, SEP, 72 pp. Libros del Rincón.

KAUFMAN, Ana María y Rodríguez María Elena (2003), "Hacia una tipología de los textos" y "Caracterización lingüística de los textos", en: *La escuela y los textos*, México, SEP/Santillana, pp. 5, 19-28 y 29-56.

LATAPÍ Sarre, Pablo (2003), *¿Cómo aprenden los maestros?*, México, SEP/SEByN, pp. 7-25, Cuadernos de discusión 6.

Mc FARLANE, Ángela (2003), "Nuevas tecnologías: multimedia y acceso a internet", en: *El aprendizaje y las tecnologías de la información*, México, SEP/Santillana, pp. 71-96, Biblioteca para la actualización del maestro.

PASTRANA Flores, Leonor E. (1999), *El Consejo Técnico: Espacio potencial para construir el vínculo pedagógico entre el aula y la escuela*, Ponencia presentada en el V Congreso Nacional de Investigación Educativa, México, COMIE-Universidad Autónoma de Aguascalientes.

PERRENOUD, Philippe (2007), "De la reflexión en la acción a una práctica reflexiva", "Saber reflexionar sobre la propia práctica: ¿es éste el objetivo fundamental de la formación de los enseñantes?" y "La postura reflexiva: ¿cuestión de saber o de habitus?", en: *Desarrollar la práctica reflexiva en el oficio de enseñar. Profesionalización y razón pedagógica*, México, Colofón/Graó, pp. 29-86. Crítica y fundamentos 1.

SEP (2006), *La asesoría a las escuelas. Reflexiones para la mejora educativa y la formación continua de los maestros*, México, SEP, pp. 29-49. Disponible en:
<http://educacionespecial.sepdf.gob.mx/escuela/documentos/formacionactualizacion/AsesoríaEscuelas.pdf>

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico Lenguaje oral y escrito 2015-2016

- (2011), “Trabajar en colaboración para construir el aprendizaje”, en: *Plan de estudios 2011. Educación Básica*, México, SEP, pp. 32.
- (2013), *Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares*. México, SEP, pp. 8-10. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/MCTE/1LiOrFunConTecEsEduBa.pdf>

▀ Dimensión 4

Un asesor técnico pedagógico de educación secundaria, que contribuye a que la escuela brinde a todos los alumnos una educación de calidad, debe conocer el marco normativo que rige la educación pública mexicana para desempeñarse en apego a éste, y valorar la trascendencia de su función en la construcción de mejores prácticas pedagógicas y en el cambio educativo de las escuelas que asesora. Además, debe mostrar actitudes de diálogo respetuoso con los docentes que asesora y sus colegas de trabajo, de compromiso, responsabilidad, honestidad con la tarea conferida, así como para el establecimiento de reglas claras para la buena convivencia, la tolerancia y el respeto a las diferencias de todo tipo, y la lucha contra prejuicios o discriminaciones sociales, culturales, y étnicas que puedan manifestarse al interior de la escuela. Asimismo, deben ser valores en su labor la negociación, cooperación, transparencia y empatía, al tiempo que se espera que esta misma conducta ética, puedan asumirla los docentes con sus alumnos.

Dimensión 4

Un asesor técnico pedagógico que asume y promueve los principios legales y éticos inherentes a su función y al trabajo educativo para brindar una educación de calidad a los alumnos

Parámetros

- 4.1 Asume los principios filosóficos, las disposiciones legales y las finalidades de la educación pública mexicana.
- 4.2 Gestiona ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia, la inclusión educativa y la seguridad en la escuela.
- 4.3 Argumenta qué actitudes y habilidades son necesarias para desempeñar la labor de asesoría.
- 4.4 Contribuye al cumplimiento del derecho de los alumnos a una educación de calidad.

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico Lenguaje oral y escrito 2015-2016

Aspectos a evaluar

- Los fundamentos legales, principios filosóficos y la finalidad de la educación pública en México.
- La gestión ambientes favorables para el aprendizaje, la sana convivencia, la inclusión educativa y la seguridad en la escuela.
- Las actitudes y habilidades necesarias para desempeñar la labor de asesoría
- La contribución al cumplimiento del derecho de los alumnos a una educación de calidad.

Bibliografía básica para el estudio

CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, Artículo Tercero Constitucional. Disponible en: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm>

GARCÍA Cedillo, Ismael et al. (2000), “¿Qué es la integración educativa?”, en: *La integración educativa en el aula regular. Principios, finalidades y estrategias*. México, SEP, Tercera reimpresión 2009, pp. 41-72. Disponible en: <http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/126652/1/LAINTEGRACIONEDUCATIVA.pdf>

LEY General de Educación, Artículos: 2°, 3°, 4°, 5° y 6, México. Disponible en http://www.sep.gob.mx/work/models/sep1/Resource/558c2c24-0b12-4676-ad90-8ab78086b184/ley_general_educacion.pdf

PERRENOUD, Philippe (2004), "Trabajar en equipo", en *Diez nuevas competencias para enseñar*. México, SEP/Graó, pp. 67-79 Biblioteca para la actualización del maestro.

SAMMONS, Pam (1998), “Ambiente de aprendizaje”, “La enseñanza y el aprendizaje como centro de la actividad escolar”, “Expectativas elevadas” y “Derechos y responsabilidades de los alumnos”, en: *Características clave de las escuelas efectivas*, México, SEP, pp. 34-35; 35-39; 44-47 y 51-53. Serie: Cuadernos de la Biblioteca de actualización del maestro.

— **(2013)**, *Lineamientos para la organización y el funcionamiento de los Consejos Técnicos Escolares*. México, SEP, pp. 8-10. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/seb2010/pdf/MCTE/1LiOrFunConTecEsEduBa.pdf>

— **(2014)**, *Proyecto a Favor de la Convivencia Escolar (PACE)*, México, SEP. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/convivencia/index.html>

— **(2015)**, *Marco de referencia sobre la gestión de la convivencia escolar desde la escuela pública*. México, SEP, pp.11-16. Disponible en: <http://basica.sep.gob.mx/marcoconv.pdf>

UNESCO (2008), *La educación inclusiva: El camino hacia el futuro. Una breve mirada a los temas de educación inclusiva. Aportes a las discusiones de los talleres*. UNESCO. Disponible en: http://www.ibe.unesco.org/fileadmin/user_upload/Policy_Dialogue/48th_ICE/CONFINTED_48_Inf_2_Spanish.pdf

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico
Lenguaje oral y escrito
2015-2016

▀ Dimensión 5

Un asesor técnico pedagógico de educación secundaria, que contribuye a la mejora educativa y el aprendizaje de calidad, debe contar con capacidades para analizar el entorno social y cultural en el que se ubica la escuela y valorar su incidencia en el aprendizaje de los alumnos, así como, para apreciar la diversidad social y cultural de las comunidades y reconocer que esta diversidad se expresa al interior de las escuelas que asesora, para adaptar y situar su asesoría a estas condiciones. Además, requiere de habilidades para vincularse con la comunidad donde se ubica la escuela y establecer una buena comunicación con diferentes agentes educativos y sociales en la identificación de necesidades o apoyos que permitan atender conjuntamente problemas prioritarios en la educación de los alumnos y trabajar juntos para mejorar la atención que se les brinda.

Dimensión 5

Un asesor técnico pedagógico que se vincula con la comunidad en que está ubicada la escuela, con diferentes agentes educativos y con los integrantes de la zona escolar para enriquecer los aprendizajes de los alumnos.

Parámetros

- 5.1 Reconoce la diversidad cultural y lingüística de la comunidad y de los alumnos en la tarea de asesoría.
- 5.2 Propicia la vinculación con diferentes agentes educativos y sociales en apoyo a la atención de los alumnos.
- 5.3 Contribuye al funcionamiento eficaz de la zona escolar y al trabajo con otros asesores.

Aspectos a evaluar

- La diversidad cultural y lingüística de la comunidad y de los alumnos en la tarea de asesoría.
- La vinculación con diferentes agentes educativos y sociales en apoyo a la atención de los alumnos.
- La contribución al funcionamiento eficaz de la zona escolar y al trabajo con otros asesores

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico
Lenguaje oral y escrito
2015-2016

Bibliografía básica para el estudio

ANTÚNEZ, Serafín (1999), "La participación de las familias en la escuela", en: *Transformar nuestra escuela*, año II, núm. 4, junio, México, SEP, pp. 7-26.

HIRMAS R., Carolina y Blanco G. Rosa (2009), "Educar en la diversidad cultural: lecciones aprendidas desde la experiencia en América Latina", *Revista Docencia* N°. 37, mayo 2009, Disponible en: <http://www.revistadocencia.cl/pdf/20100730183236.pdf>

SEP (2006), *Orientaciones generales para el fortalecimiento de los servicios de educación especial*, México, SEP, pp73-90. Disponible en: <http://www.educacionespecial.sep.gob.mx/pdf/publicaciones/libromorado.pdf>

— (2014), *Orientaciones para establecer la ruta de mejora escolar*. Educación Básica. Preescolar, Primaria, Secundaria. Ciclo escolar 2014-2015. Consejos Técnicos Escolares. Fase intensiva, México, SEP. Disponible en: http://basica.sep.gob.mx/OFI_Rutademejora.pdf

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico
Lenguaje oral y escrito
2015-2016

3. Sugerencias para preparar el Concurso de Oposición

El Concurso de Oposición para la Promoción a cargo con funciones de Asesoría Técnica Pedagógica requiere ser preparado con esmero por parte de los aspirantes, el propósito de estas sugerencias es apoyarlos en dicha tarea. Asimismo, se ofrece la referencia de diversos recursos que, empleados metódicamente, contribuirán a afianzar los conocimientos y habilidades indispensables para resolver con éxito el examen de oposición.

Materiales de apoyo para el estudio

Los aspirantes cuentan para su preparación con los siguientes materiales de apoyo para el estudio elaborados por la Secretaría de Educación Pública:

- a) *Perfil, parámetros e indicadores.* [En línea: <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/>]
- b) *Guía de estudio* –la cual tiene en sus manos–, específica para cada nivel educativo, modalidad, tipo de servicio o asignatura. [En línea: <http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/>]
- c) Libros de la colección Biblioteca para la Actualización del Maestro; disponibles en las bibliotecas de Centros de Maestros y Escuelas Normales públicas del país.
- d) Libros de la colección Biblioteca del Normalista; disponibles en las bibliotecas de las Escuelas Normales públicas del país.

La relación entre los materiales de apoyo para el estudio

El *Perfil, parámetros e indicadores* es el documento que expresa las características, aptitudes y conocimientos deseables del personal con funciones de asesoría técnica pedagógica de educación básica. Asimismo, es un referente para el estudio personal, la autoformación, la formación continua, el diseño de programas de desarrollo profesional y la evaluación de asesores técnicos. En el Perfil los aspirantes podrán identificar con precisión las dimensiones, parámetros e indicadores que serán objeto de evaluación, para ello, es necesario que analicen cada uno de estos elementos para comprender su sentido general y específico.

La bibliografía básica seleccionada se vincula con cada uno de los parámetros e indicadores del Perfil y con los aspectos a evaluar contenidos en esta *Guía de estudio*. De tal manera que Perfil (parámetros e indicadores), bibliografía y aspectos a evaluar son elementos relacionados e imprescindibles para el estudio y la preparación integral del examen.

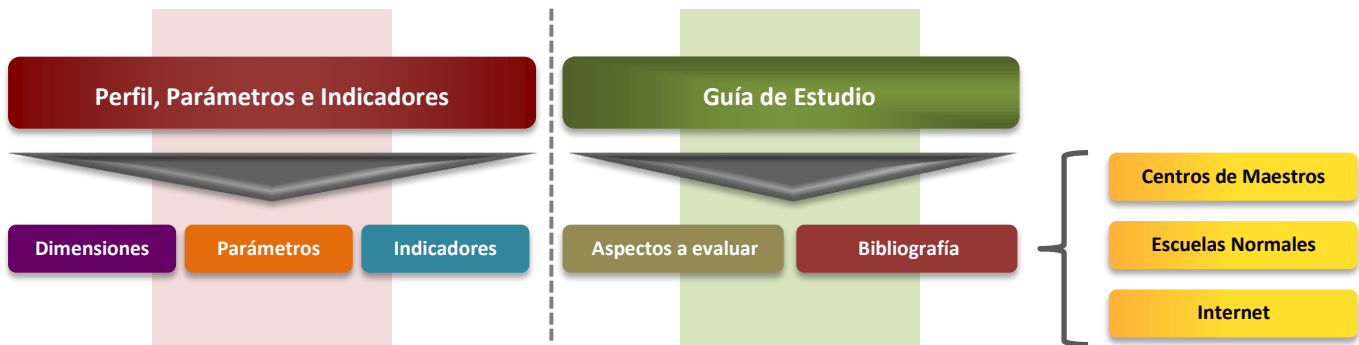
La bibliografía básica para el estudio

Como se ha dicho, la bibliografía básica para el estudio ha sido seleccionada con la finalidad de que todos los parámetros e indicadores del Perfil cuenten con referentes para el estudio. Los recursos bibliográficos son de diversa índole, hay referencias de tipo normativo, como planes y programas de estudio y acuerdos secretariales, pero también estudios de corte académico. En conjunto, la bibliografía aporta elementos prácticos y teóricos (experiencias, información,

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico
Lenguaje oral y escrito
2015-2016

conceptos, tesis, explicaciones) relacionados con los parámetros, indicadores y aspectos a evaluar, lo cual constituye un insumo fundamental para la preparación de los aspirantes.



Recomendaciones para el estudio

Sesiones de estudio

1. Programe las sesiones de estudio. Realice un calendario personal para distribuir los aspectos a evaluar entre el tiempo disponible para su estudio.
2. Defina el objetivo de cada sesión de estudio y establezca el tiempo que dedicará a cada una según sus ocupaciones personales.
3. Dedique más tiempo de estudio a los temas que considere su mayor debilidad o preocupación.
4. De preferencia, estudie en un lugar cómodo, iluminado, ventilado, con temperatura adecuada y libre de distracciones.
5. Repase las veces que sea necesario notas, resúmenes y esquemas con la finalidad de afianzar sus conocimientos.
6. Estudie con tiempo, dejar todo para el final provoca estrés e impide la concentración adecuada.

Cómo aprovechar la bibliografía básica para el estudio

1. **Compilar la bibliografía.** Reúna la bibliografía sugerida, los materiales que la conforman estarán disponibles en internet, así como en las Escuelas Normales y Centros de Maestros.
2. **Leer para comprender.** Con base en su programación lea gradualmente los materiales de estudio, para ello realice ejercicios de predicción a partir de títulos y subtítulos de libros y capítulos; fije el objetivo de cada lectura, por ejemplo, *describir acciones a realizar con el colectivo docente para atender el rezago escolar, determinar cómo elaborar un plan de asesoría*, etcétera; subraye las ideas principales y secundarias del

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico
Lenguaje oral y escrito
2015-2016

- texto; relacione las ideas principales de modo que pueda construir un texto coherente con continuidad lógica; realice ejercicios para expresar con pocas palabras lo sustancial del texto; identifique y defina conceptos clave. Es importante que siempre realice este tipo de actividades con el propósito de comprender el contenido de los textos.
3. **Conocimientos previos.** Cuando estudie utilice sus conocimientos previos, relacione la información nueva con lo que ya sabe. Esto facilitará la adquisición, asimilación y comprensión de nuevos conocimientos.
 4. **Esquemas organizadores de texto.** Elabore esquemas (cuadros sinópticos, mapas mentales y conceptuales, cuadros comparativos, etcétera) sobre el contenido de los materiales de lectura. Esta técnica permite organizar la información y expresarla sintéticamente de forma clara y sencilla, además hace posible el repaso rápido de los temas de estudio.
 5. **Preguntas y respuestas.** Escriba preguntas y respuestas que ayuden a mejorar la comprensión del texto, o escriba preguntas para las que no tiene respuestas y búsquelas releyendo los textos.
 6. **Estudio en grupo.** Esta modalidad de estudio tiene la ventaja de trabajar en colaboración, lo cual resulta muy formativo: se comparten materiales, se despejan dudas mediante el análisis y la discusión colectiva, se resuelven problemas y realizan ejercicios en común. La comparación de diferentes puntos de vista estimula la actividad metacognitiva de las personas, lo cual repercute en la mejora de sus conocimientos.

La aplicación del examen

1. Como se ha indicado antes, el examen que usted presentará será un instrumento estandarizado de opción múltiple, con cuatro opciones de respuesta donde sólo una es la correcta.
2. Estime el tiempo que necesitará para resolver todos los reactivos del examen. Distribuya el tiempo disponible entre el número de reactivos. Considere que algunos los responderá más rápido que otros.
3. Lea detenidamente las preguntas y asegúrese que las ha comprendido bien.
4. Antes de responder, asegúrese de entender el sentido del enunciado de cada pregunta (afirmativo, negativo, interrogativo, imperativo).
5. Analice cada una de las posibles respuestas, argumente mentalmente por qué una opción puede ser o no la correcta. Recuerde que en ocasiones un detalle hace la diferencia entre la respuesta correcta y las incorrectas.
6. Si no sabe la respuesta a una pregunta no se entretenga demasiado en ella. Pase a las siguientes y al final vuelva a ella.

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico Lenguaje oral y escrito 2015-2016

7. Cuando finalice el examen asegúrese de haber respondido todos los reactivos.
8. Atienda las indicaciones que dé el aplicador del instrumento. Él le proporcionará información sobre el inicio y el término del examen, así como del proceso en su conjunto. Respete los horarios establecidos por la convocatoria para la aplicación de los instrumentos.

4. Recomendaciones generales

Antes del día de la aplicación

- Leer con atención la convocatoria del concurso que emita la autoridad educativa local; en ella se podrán conocer aspectos fundamentales del proceso de evaluación, como: plazas sujetas a concurso, requisitos para participar, etapas, aspectos y métodos de la evaluación, resultados, criterios para la asignación de plazas, entre otros elementos de interés para los sustentantes.
- Visitar con antelación la sede de aplicación con la finalidad de conocer su ubicación precisa y prever factores de riesgo que impidan llegar a tiempo.
- Estudiar con el mayor tiempo de anticipación posible los aspectos a evaluar y la bibliografía básica sugerida.
- Descansar los días previos al examen.

El día de la aplicación

- Ingerir alimentos saludables, ligeros y suficientes.
- Usar ropa cómoda.
- Portar ficha de examen y una identificación oficial vigente con fotografía (credencial de elector, cédula profesional, pasaporte). Si no se presenta la ficha de examen no podrá realizarse la evaluación.
- Llegar con una hora de anticipación a la sede de aplicación. Cerrada la puerta de acceso al plantel, por ningún motivo se permitirá entrar a los sustentantes con retardo.
- Leer con atención las indicaciones para el sustentante que se encontrarán en la puerta de acceso o en un lugar visible de la sede.
- Durante la aplicación del examen no se permitirá el uso de libros, materiales impresos y dispositivos electrónicos y de comunicación.

Guía de estudio

Educación Secundaria. Asesor Técnico Pedagógico Lenguaje oral y escrito 2015-2016

- Conservar la calma en caso de que se presente alguna contingencia que demore el inicio de la aplicación del examen ya que se repondrá el tiempo de retraso para cumplir con lo establecido en la convocatoria.
- Informar al coordinador de sede cuando el sustentante presente alguna discapacidad (motriz, debilidad visual severa, ceguera) para que se le otorgue el apoyo y las condiciones adecuadas que requiera.

5. Sitios de interés

- Ley General del Servicio Profesional Docente (LGSPD)
<http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/pdf/LGSPD.pdf>
- Sistema Nacional de Registro del Servicio Profesional Docente
<http://servicioprofesionaldocente.sep.gob.mx/ba/>
- Subsecretaría de Educación Básica (SEB)
<http://basica.sep.gob.mx/>
- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE)
<http://www.inee.edu.mx/>
- Lineamientos para llevar a cabo la evaluación para la promoción de docentes a cargos con funciones de Dirección, Supervisión y Asesoría Técnica Pedagógica en Educación Básica y Media Superior para el ciclo escolar 2015-2016.
- http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5376732&fecha=19/12/2014